



AUTOAMERICA® S.A.
NIT. 890904615-9
CARRERA 48 #44 Sur 151
Envigado
Teléfono: 4441121
Notificacion-Autoamerica@autoamerica.co
m.co



Autoamérica
Toyota te lleva, Autoamérica Te acompaña

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES.9061 DIC 10 2020
AUTORRETENEDORES RENTA RES. No. 207 DIC 26 DE 1995 SOMOS
AUTORRETENEDORES DE ICA MPIO. DE MEDELLIN RES. 44390 DIC. 10 DE
2019 REGIMEN COMUN SOMOS RETENEDORES DE IVA
RESOLUCION AUTORIZA F.E. N.18764059941973 DE NOVIEMBRE 15 2023
DE LA AAEV 60001 A LA AAEV 90000 VIGENCIA 18 MESES



Tipo de operación: Estándar-10

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

CUFE : 3b5833c79a4a6c5eb1771908f0fe759256f2cd9c1ab80e225a37a163f678bdd2c91ef48e592af8b271a22395882eec02

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	NUMERO DE REGISTRO	TIPO DE DOCUMENTO	PAGINACIÓN
AAEV72390	06/06/2024 18:16:14	06/07/2024	217338321	FACTURA TALLER	1 de 3

F. MATRICULA	KM	PLACA	MARCA	MODELO DESC	TIPO	VIN/CHASIS	No. MOTOR	No. FACTURACION	MODELO
23/10/2020	89966	JQP050	TOYOTA	HILUX TC7 4X4 MT	REPARACION	8AJKB3CD0L1624039	2GD4814316	8AJKB3CD0L1624039	2020TC

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR
	INTERVENCION 1: MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE A 90.000 KM							
	1.- MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE A 90.000 KM ID Cobro:	2.5/B25	198.000,00	495.000,00		19,00	94.050,00	495.000,00
	2.- ALINEACION ID Cobro:	0.5/B25	198.000,00	99.000,00		19,00	18.810,00	99.000,00
	3.- BALANCEO ID Cobro:	0.2/B25	198.000,00	39.600,00		19,00	7.524,00	39.600,00
	4.- ENGRASE ID Cobro:	0.2/B25	198.000,00	39.600,00		19,00	7.524,00	39.600,00
	5.- CAMBIO DE PASTAS DELANTERAS ID Cobro:	0.5/B25	198.000,00	99.000,00		19,00	18.810,00	99.000,00
		SUBTOTAL	MANO OBRA					772.200,00

OBSERVACIONES: TRES MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS	%IVA 19,00	BASE 2.538.587,00	IMPUESTO 482.332,00	
---	---------------	----------------------	------------------------	--

1. Tenemos un mecanismo de atención y trámite de pqr's para el producto o servicio adquirido (L 1480/2011). 2. Esta factura se asimila en efectos a la letra de cambio como título valor y presta merito ejecutivo. 3. En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. 4. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. 5. Declaro haber recibido mercancías o servicios de esta factura a satisfacción. 6. La mora del pago causa interés del máximo legal permitido. 7. Autorizo a Autoamérica S.A y a la red concesionario Toyota, a tratar, circular, disponer y transferir mis datos a sus filiales, sociedades vinculadas y aliados con fines administrativos, comerciales, y mercadeo y ventas; conozco y acepto que los datos entregados a una de las empresas podrán ser usados por los demás, protegiéndolos según L .1581/2012 y políticas de privacidad que podrá consultar en WEB (<https://autoamerica.com.co/terminos-y-condiciones>; <https://www.toyota.com.co/politicas-de-privacidad/>). Las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias a info@autoamerica.com.co. En caso tal de que rechace una factura por favor hacer el rechazo a través de los eventos DIAN y reportar por correo a alexandra.echeverry@autoamerica.com.co

Fecha Validación DIAN: 2024-06-06 18:16:21-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Procesado: 06/06/2024 18:16:14



AUTOAMERICA® S.A.
NIT. 890904615-9
CARRERA 48 #44 Sur 151
Envigado
Teléfono: 4441121
Notificacion-Autoamerica@autoamerica.co
m.co



Autoamérica
Toyota te lleva, Autoamérica Te acompaña

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES.9061 DIC 10 2020
AUTORRETENEDORES RENTA RES. No. 207 DIC 26 DE 1995 SOMOS
AUTORRETENEDORES DE ICA MPIO. DE MEDELLIN RES. 44390 DIC. 10 DE
2019 REGIMEN COMUN SOMOS RETENEDORES DE IVA
RESOLUCION AUTORIZA F.E. N.18764059941973 DE NOVIEMBRE 15 2023
DE LA AAEV 60001 A LA AAEV 90000 VIGENCIA 18 MESES



TRANSRUMBO GROUP S.A.S

CL 14 4 45 CC ROYAL PLAZA LC 23 SEC CENTRO
- COLOMBIA

NIT: 901439958-4
CUENTA CLIENTE: 642417
Teléfono: 3147864820
Celular: 3132486356
Email:
transrumbogroupsas@gmail.com;jaime.izasa@transrumbo.com
Contacto :JAIME ISAZA 3132486356
Teléfono:

Tipo de operación: Estándar-10

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

CUFE : 3b5833c79a4a6c5eb1771908f0fe759256f2cd9c1ab80e225a37a163f678bdd2c91ef48e592af8b271a22395882eec02

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	NUMERO DE REGISTRO	TIPO DE DOCUMENTO	PAGINACIÓN
AAEV72390	06/06/2024 18:16:14	06/07/2024	217338321	FACTURA TALLER	2 de 3

F. MATRICULA	KM	PLACA	MARCA	MODELO DESC	TIPO	VIN/CHASIS	No. MOTOR	No. FACTURACION	MODELO	
23/10/2020	89966	JQP050	TOYOTA	HILUX TC7 4X4 MT	REPARACION	8AJKB3CD0L1624039	2GD4814316	8AJKB3CD0L1624039	2020TC	
CODIGO	DESCRIPCION			UNID	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR
2/049450K341	6.- LAMINILLAS ANTIRUIDO PASTILLAS FRENO ID Cobro:			1/94	153.782,00	153.782,00		19,00	29.219,00	153.782,00
2/178010L040	7.- ELEMENTO FILTRO AIRE MOTOR ID Cobro:			1/94	143.697,00	143.697,00		19,00	27.302,00	143.697,00
2/9091520005	8.- FILTRO ACEITE ID Cobro:			1/94	67.227,00	67.227,00		19,00	12.773,00	67.227,00
2/044650K401	9.- PASTILLAS FRENO DELANTERO ID Cobro:			1/94	744.538,00	744.538,00		19,00	141.462,00	744.538,00
2/871390K080	10.- ELEMENTO FILTRO A/A ID Cobro:			1/94	211.765,00	211.765,00		19,00	40.235,00	211.765,00
2/0881380100	11.- LIMPIADOR INYECTOR DIESEL ID Cobro:			1/94	89.076,00	89.076,00		19,00	16.924,00	89.076,00
2/0888122401	12.- TGMO 5W-30 GRANEL ID Cobro:			8/94	42.857,00	342.856,00		19,00	65.143,00	342.856,00

OBSERVACIONES: TRES MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS	%IVA 19,00	BASE 2.538.587,00	IMUESTO 482.332,00	
---	---------------	----------------------	-----------------------	--

1. Tenemos un mecanismo de atención y trámite de pqr's para el producto o servicio adquirido (L 1480/2011). 2. Esta factura se asimila en efectos a la letra de cambio como título valor y presta merito ejecutivo. 3. En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. 4. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. 5. Declaro haber recibido mercancías o servicios de esta factura a satisfacción. 6. La mora del pago causa interés del máximo legal permitido. 7. Autorizo a Autoamérica S.A y a la red concesionario Toyota, a tratar, circular, disponer y transferir mis datos a sus filiales, sociedades vinculadas y aliados con fines administrativos, comerciales, y mercadeo y ventas; conozco y acepto que los datos entregados a una de las empresas podrán ser usados por los demás, protegiéndolos según L .1581/2012 y políticas de privacidad que podrá consultar en WEB (<https://autoamerica.com.co/terminos-y-condiciones>; <https://www.toyota.com.co/politicas-de-privacidad/>). Las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias a info@autoamerica.com.co. En caso tal de que rechace una factura por favor hacer el rechazo a través de los eventos DIAN y reportar por correo a alexandra.echeverry@autoamerica.com.co

Fecha Validación DIAN: 2024-06-06 18:16:21-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Procesado: 06/06/2024 18:16:14



AUTOAMERICA® S.A.
NIT. 890904615-9
CARRERA 48 #44 Sur 151
Envigado
Teléfono: 4441121
Notificacion-Autoamerica@autoamerica.co
m.co



Autoamérica
Toyota te lleva, Autoamérica Te acompaña

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES.9061 DIC 10 2020
AUTORRETENEDORES RENTA RES. No. 207 DIC 26 DE 1995 SOMOS
AUTORRETENEDORES DE ICA MPIO. DE MEDELLIN RES. 44390 DIC. 10 DE
2019 REGIMEN COMUN SOMOS RETENEDORES DE IVA
RESOLUCION AUTORIZA F.E. N.18764059941973 DE NOVIEMBRE 15 2023
DE LA AAEV 60001 A LA AAEV 90000 VIGENCIA 18 MESES



TRANSRUMBO GROUP S.A.S

CL 14 4 45 CC ROYAL PLAZA LC 23 SEC CENTRO
- COLOMBIA

NIT: 901439958-4
CUENTA CLIENTE: 642417
Teléfono: 3147864820
Celular: 3132486356
Email:
transrumbogroupsas@gmail.com;jaime.izasa@transrumbo.com
Contacto :JAIME ISAZA 3132486356
Teléfono:

Tipo de operación: Estándar-10

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

CUFE : 3b5833c79a4a6c5eb1771908f0fe759256f2cd9c1ab80e225a37a163f678bdd2c91ef48e592af8b271a22395882eec02

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	NUMERO DE REGISTRO	TIPO DE DOCUMENTO	PAGINACIÓN
AAEV72390	06/06/2024 18:16:14	06/07/2024	217338321	FACTURA TALLER	3 de 3

F. MATRICULA	KM	PLACA	MARCA	MODELO DESC	TIPO	VIN/CHASIS	No. MOTOR	No. FACTURACION	MODELO	
23/10/2020	89966	JQP050	TOYOTA	HILUX TC7 4X4 MT	REPARACION	8AJKB3CD0L1624039	2GD4814316	8AJKB3CD0L1624039	2020TC	
CODIGO	DESCRIPCION			UNID	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR
2/9043012031	13.- EMPAQUE TAPON DRENAGE CARTER ID Cobro:			1/94	4.202,00	4.202,00		19,00	798,00	4.202,00
2/9913212050	14.- BOMBILLO GOTERA ID Cobro: SUBTOTAL MATERIALES TOTAL INTERVENCIÓN 1			1/94	9.244,00	9.244,00		19,00	1.756,00	9.244,00
	Fecha/Hora entrega: 2024-06-06 18:16:14 Atendido por: JOSE ALBERTO GOMEZ MUÑOZ Forma de pago: CREDITO 30 DIAS Estado del pago: Pendiente Condiciones del pago: Crédito 30 días Total Nro Líneas: 14								1.766.387,00 2.538.587,00	

OBSERVACIONES:	%IVA	BASE	IMPUESTO	SUBTOTAL	2.538.587,00
TRES MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS	19,00	2.538.587,00	482.332,00	DESCUENTO	482.332,00
				IVA	
				RETENCION	
				RETEIVA	
				RETEICA	
				TOTAL FACTURA COP	3.020.919,00

1. Tenemos un mecanismo de atención y trámite de pqr's para el producto o servicio adquirido (L 1480/2011). 2. Esta factura se asimila en efectos a la letra de cambio como título valor y presta merito ejecutivo. 3. En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. 4. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. 5. Declaro haber recibido mercancías o servicios de esta factura a satisfacción. 6. La mora del pago causa interés del máximo legal permitido. 7. Autorizo a Autoamérica S.A y a la red concesionario Toyota, a tratar, circular, disponer y transferir mis datos a sus filiales, sociedades vinculadas y aliados con fines administrativos, comerciales, y mercadeo y ventas; conozco y acepto que los datos entregados a una de las empresas podrán ser usados por los demás, protegiéndolos según L .1581/2012 y políticas de privacidad que podrá consultar en WEB (<https://autoamerica.com.co/terminos-y-condiciones>; <https://www.toyota.com.co/politicas-de-privacidad/>). Las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias a info@autoamerica.com.co. En caso tal de que rechace una factura por favor hacer el rechazo a través de los eventos DIAN y reportar por correo a alexandra.echeverry@autoamerica.com.co

Fecha Validación DIAN: 2024-06-06 18:16:21-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Procesado: 06/06/2024 18:16:14